



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.13

0004816

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resoluciones Nos. 08-G-IJ-0000671 del 07 de Febrero del 2008 y 09-G-IJ-0003687 del 29 de Junio del 2009, se declaró la inactividad y disolución de varias compañías, respectivamente, entre las que se encuentra la compañía **ROBIXCORP S.A.** constituida con domicilio en el cantón Guayaquil,

QUE el representante legal de la compañía **ROBIXCORP S.A.** ha solicitado se excluya a su representada de las Resoluciones Nos. 08-G-IJ-0000671 del 07 de Febrero del 2008 y 09-G-IJ-0003687 del 29 de Junio del 2009, una vez que la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad y disolución;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y, No. ADM-12-106 de 3 de mayo de 2012.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía **ROBIXCORP S.A.** de las Resoluciones Nos. Nos. 08-G-IJ-0000671 del 07 de Febrero del 2008 y 09-G-IJ-0003687 del 29 de Junio del 2009 en las que se declaró la inactividad y disolución de varias compañías

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución al representante legal de la compañía **ROBIXCORP S.A.**

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que se tome nota de la presente Resolución al margen de las Resoluciones Nos. Nos. 08-G-IJ-0000671 del 07 de Febrero del 2008 y 09-G-IJ-0003687 del 29 de Junio del 2009

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.-DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

19 AGO 2013

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE E. C.

22 AGO 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]